

«LA UNCIÓN DE LOS ENFERMOS»

R.P. Pedro Herrasti, S.M.

CURIA DEL ARZOBISPADO DE MÉXICO

SECRETARIA DE CAMARA Y GOBIERNO DE MÉXICO 1, D.F.

Censor NIHIL OBSTAT Pbro. Dr. José Luis Guerrero

Por disposición del Emmo Sr. Arzobispo Primado de México

se concede el IMPRIMATUR

Mons. Rutilo S. Ramos R. vicario Gral.

México, D.F., 9 de mayo de 1993.

LA UNCIÓN DE LOS ENFERMOS

Los números que aparecen en el margen del texto, corresponden a los párrafos del catecismo de la Iglesia católica con los cuales guardan relación.

INTRODUCCIÓN

El amor infinito del Padre Eterno, desde antes de la creación del mundo, determinó que fuéramos santos e irreprochables en su presencia (El.3,4-10) y para ello nos envió a su unico Hijo Jesucristo, no tan solo para perdonarnos los pecados, sino para santificarnos comunicándonos su PROPIA VIDA DIVINA por medio de los sacramentos.

Obediente a la voz del maestro, la iglesia acompaña al hombre en todas las circunstancias de la vida y hace presente el poder santificador de Jesucristo, prácticamente desde que nacemos. Al ser bautizados, somos divinizados por la gracia y con los demás sacramentos alimenta nuestra alma continuamente. Si por el bautismo nacemos a la vida Divina, los

demás sacramentos sanan nuestra alma si hemos pecado (reconciliación), nos fortalecen en la gracia (confirmación, eucaristía), santifican nuestra opción vital (orden sacerdotal o matrimonio) y también nos consuelan y santifican en los momentos difíciles de la enfermedad con la UNCIÓN DE LOS ENFERMOS.

LA ENFERMEDAD EN LA VIDA HUMANA

La enfermedad y el sufrimiento se han contado siempre entre los problemas más graves que aquejan al hombre. En la enfermedad, el hombre experimenta su impotencia, sus límites y su finitud. Toda enfermedad nos hace entrever la muerte.

La enfermedad puede conducir a la angustia, al repliegue sobre sí mismo, a veces incluso a la desesperación y a la rebelión contra Dios. Puede también hacer a la persona más madura, ayudarla a discernir en su vida lo que no es esencial, para volverse hacia lo que sí es. Con mucha frecuencia, la enfermedad empuja a una búsqueda de Dios, un retorno a El.

CRISTO MEDICO

La compasión de Cristo hacia los enfermos y sus numerosas curaciones de dolientes de toda clase (Mt.4,24) son un signo maravilloso de que «Dios ha visitado a su pueblo» (Lc.7,16) y de que el Reino de Dios está muy cerca. Jesús viene a curar al hombre entero: su cuerpo y su alma. Cura las enfermedades y perdona los pecados, porque tiene el poder para hacerlo (Mc.2,5- 12). Su compasión hacia todos los que sufren llega hasta identificarse con ellos: «Estuve enfermo y me visitasteis» (Mt.25,36).

A menudo Jesús pide a los enfermos que crean (Mc.5,34-36). También se sirve de signos para curar: saliva e imposición de manos (Mc.7,32-36; 8,22-25), barro y agua (Jn.9,6). Los enfermos trataban de tocarlo porque «salía de El una fuerza que los curaba a todos» (Lc.6, 1 g).

Los discípulos, en seguimiento del Maestro, «yéndose de ahí, predicaron que se

convirtieran; expulsaban a muchos demonios y ungían con aceite a muchos enfermos y los curaban» (Mc.6,12-13).

Una vez resucitado, Jesús renueva este envío: «*En mi nombre impondrán las manos sobre los enfermos y se pondrán bien*» (Mc. 16,17-18). En los hechos de los Apóstoles leemos cómo los discípulos cumplieron la orden de Cristo y curaron a muchos invocando su nombre.

El Apóstol Santiago, en su carta, nos hace ver que la Iglesia desde un principio, tuvo un rito propio para los enfermos: «¿Está enfermo alguno de vosotros? Llame a los presbíteros de la Iglesia, que oren sobre él y le unjan con óleo en el nombre del Señor. Y la oración de la fe salvará al enfermo y el Señor hará que se levante y si hubiere cometido pecados, le serán perdonados» (St.5,14-15).

UN SACRAMENTO ESPECIAL PARA LOS ENFERMOS

Por todo lo antes dicho, no cabe la menor duda de que Cristo instituyó un sacramento especial para acompañar al hombre doliente en los momentos difíciles de la enfermedad y de la cercanía de la muerte. El concilio de Trento lo declaró solemnemente, atestiguando la tradición secular tanto en la Iglesia de rito Oriental como en la de Occidente.

Con el correr de los siglos, este sacramento fue conferido, cada vez más exclusivamente, a los agonizantes. Por eso había recibido el nombre de «Extremaunción». Se hablaba de «los últimos sacramentos» a pesar de que en el ritual se siguió siempre orando por el restablecimiento del moribundo.

El Concilio Vaticano II restituyó el auténtico sentido al sacramento y el Papa Paulo VI emitió en consonancia una constitución apostólica el 30 de noviembre de 1972 en los siguiente términos:

«El Sacramento de la Unción de los enfermos, se administra a los gravemente enfermos

ungiéndoles en la frente y en las manos, con aceite de oliva debidamente bendecido o según las circunstancias, con otro aceite de plantas, pronunciando un sola vez estas palabras: *Por esta Santa Unción y por su bondadosa misericordia te ayude el Señor con la gracia del Espíritu Santo, para que, libre de tus pecados, te conceda la salvación y te conforte en tu enfermedad».*

¿QUIÉN ES EL SUJETO DE ESTE SACRAMENTO?

El Derecho Canónico en el número 1004, precisa que «el sujeto del sacramento es el fiel que habiendo llegado al uso de razón, comienza a estar en peligro de muerte».

En muy concisas palabras se ponen tres condiciones para poder recibir la unción de los enfermos:

- 1.- Que sea un fíel, es decir una persona bautizada puesto que el bautismo es la puerta de los demás sacramentos. Estrictamente hablando, se trata de bautizados en plena comunión con la Iglesia, pero ciertamente cabe la hipótesis de poderlo aplicar a bautizados no católicos.
- 2.- Que haya llegado al uso de razón. No son sujetos de este sacramento, por lo tanto, los niños y los que se equiparan a ellos como pueden ser las personas que sufren el síndrome de Down (mongoloides), puesto que no necesitan ser purificados de pecados que no han cometido: ni necesitan ser confortados y aliviados de las asechanzas del enemigo.
- 3.- Que esté en peligro de muerte. Esto incluye tanto la enfermedad como la vejez. Sin embargo, si el peligro de muerte proviene de otras causas, como una batalla inminente, una pena de muerte, etc. esa persona debe ser auxiliada con otros medios (reconciliación, eucaristía, oración).

Para juzgar la gravedad de la enfermedad, basta con tener un dictamen prudente y probable de la misma, consultando si es necesario al médico. Puede afirmarse que cualquier enfermedad seria suficiente peligro como para poder recibir este Sacramento.

Más problemática resulta la situación de peligro por vejez y esto no tanto porque los ancianos se hallen más cerca de la muerte, sino porque la vejez, con sus síntomas de desmoronamiento y sus achaques, determina una debilidad comparable a una enfermedad grave y lleva consigo las mismas necesidades religiosas.

La unción de los enfermos, está considerada en la Iglesia, como un sacramento «de vivos» o sea de cristianos en gracia de Dios y por lo tanto presupone si es necesario, el sacramento de la reconciliación previsto en el ritual de la unción.

En casos extremos, por ejemplo cuando el enfermo o accidentado está inconsciente, puede administrarse sin la previa reconciliación considerando que en la intención del Señor, los sacramentos son para facilitar la salvación de los hombres y hay que ampliar en lo posible, el camino de la Gracia Santificante.

REITERACIÓN

En la misma línea de favorecer la salvación, este sacramento puede repetirse cada vez que sea necesario, aún dentro de la misma enfermedad, cuando haya recaídas peligrosas después de un período de relativa mejoría.

CASOS ESPECIALES

Puede dudarse en algunos casos si el enfermo ha alcanzado el uso de la razón, si la enfermedad es grave o si ha fallecido el paciente. El Derecho Canónico, favoreciendo siempre al cristiano, decreta: «adminístresele el sacramento».

En el caso del fallecimiento, la Iglesia sabe por experiencia que entre la muerte aparente y la muerte real, puede mediar desde media hora hasta dos horas. El agonizante, puede haber perdido la capacidad de expresarse y aún el pulso y la respiración y sin embargo oye y se da cuenta de lo que sucede en su derredor: su cerebro no ha muerto todavía y puede por lo tanto aceptar la unción y arrepentirse de sus pecados. Caso distinto es cuando han transcurrido varias horas y se presume la muerte total y absoluta. En ese caso no puede

ungírsele, pero hay que rezar por él suplicándole a Dios perdone sus pecados y lo admita misericordiosamente en su Reino.

Cuando el sujeto ha perdido el uso de sus sentidos debe administrarse el sacramento cuando estando en sus plenas facultades, lo haya pedido, al menos implícitamente. No basta una mera intención interpretativa, es decir, aquella que el individuo no tuvo, pero se piensa que hubiera tenido si hubiera pensado en esto.

Por esta última razón, es necesario primero tener bien claro, como cristianos, la razón de ser de la unción de los enfermos y hablar claramente con el enfermo a tiempo. Todo católico consciente debe expresar a sus allegados su deseo de ser ungido en caso de enfermedad o accidente. No es correcto, por otro lado ocultar a un enfermo la gravedad de su estado «para no asustarlo». Hay que pensar en la salud espiritual del sujeto al mismo tiempo que se atiende a su cuerpo.

Queda excluido de la posibilidad de recibir la unción quien persiste obstinadamente en un pecado grave y manifiesto, como puede ser ateísmo, concubinato, tráfico de drogas, etc. No es que la Iglesia lo penalice por este hecho, sino la ausencia de las condiciones mínimas para recibir un sacramento, además del peligro del escándalo.

EL MINISTRO DEL SACRAMENTO

Sólo los sacerdotes (obispos y presbíteros) son los ministros de este sacramento. La imposición de las manos y la unción, son parte de las órdenes que Nuestro Señor Jesucristo dió a sus Apóstoles. Por eso el Apóstol Santiago recomienda a los cristianos: *«llamen a los presbíteros de la Iglesia, que oren sobre él y le unjan con óleo en nombre del Señor» (St.5,14-15).*

¡Maravilloso ministerio sacerdotal! En la persona del sacerdote, es Cristo mismo quien visita al enfermo, lo acompaña en los momentos duros del dolor, proporcionándole tanto el perdón de sus pecados, como la paz del alma y la salud corporal si le conviene.

LA CELEBRACIÓN DEL SACRAMENTO

Como todos los Sacramentos, la unción se celebra en forma litúrgica y comunitaria. La liturgia católica no consiste tan sólo en la Sagrada Eucaristía, sino que abarca todos los sacramentos y el rezo del oficio Divino. Es por eso que el sacramento de los enfermos, forma parte de nuestra liturgia y se celebra ordinariamente en forma comunitaria si las circunstancias lo permiten. En la casa familiar, en el hospital o en el templo, es la Iglesia que acompaña y hace presente al Señor litúrgicamente.

Puede ser una ceremonia comunitaria, para varios enfermos, en una eucaristía especial, precedida del sacramento de la reconciliación. Pero normalmente sucede en la casa del enfermo o en un hospital. La familia Iglesia doméstica, junto al lecho, ora con el sacerdote uniéndose fervorosamente en las oraciones del ritual. Es conveniente preparar junto al lecho, en una mesita, un crucifijo, una vela, unos algodones para que el sacerdote se limpie los dedos y un vaso de agua por si el enfermo ha de recibir la Sagrada Eucaristía.

EFFECTOS DE LA CELEBRACIÓN DE ESTE SACRAMENTO

1.-Un don particular del Espíritu Santo. La gracia primera de la unción, es una gracia de consuelo y de paz. No podemos olvidar que el Espíritu Santo es por definición «el consolador». Es notable cómo la gracia de este sacramento proporciona gran fortaleza y ánimo que tanto hacen falta en esos momentos. Se renueva la confianza en el amor de Dios y fortalece contra las tentaciones del maligno.

Es tan notorio y benéfico el cambio operado en el enfermo, que los médicos en los hospitales constatan la mejoría y acogen gustosos al sacerdote que visita a sus enfermos. El don del Espíritu Santo opera principalmente en el alma, perdonando los pecados, pero también mira a la salud del cuerpo, si tal es la voluntad de Dios.

Si no podemos constatarlos efectos espirituales de la Unción, lo que sucede en el ánimo y en el cuerpo es perfectamente detestable. Los sacerdotes pueden testificar multitud de casos en los cuales durante la misma ceremonia, el enfermo se recupera

prodigiosamente, ante el asombro y alegría de los familiares. El P. José Castellanos, S.M. relata emocionado cómo un enfermo ya inconsciente y además mudo de nacimiento, exclamó de pronto abriendo los ojos: «¡Padre, quiero confesarme!» Dejando atónitos a los presentes.

2.- Unión con la Pasión de Cristo. Por la gracia de este Sacramento, el enfermo recibe la fuerza y el don de unirse más íntimamente a la pasión de Cristo: en cierta manera, es consagrado para dar fruto por su configuración a Cristo doliente y redentor. El sufrimiento recibe un sentido nuevo: es ahora participación en la obra salvífica de Jesús.

Siendo el sufrimiento algo que naturalmente queremos evitar, lo encontraremos fatalmente porque somos frágiles y mortales. Hay que estar preparados religiosa y anímicamente para cuando llegue. El Santo Padre Juan Pablo II nos ilumina en su documento «*Salvici Doloris*» cuando nos recuerda que para el cristiano, el sufrimiento es fuente de salvación, como lo fue la Cruz del Señor Jesús.

El cristiano no sufre como los animales, que no pueden darle un sentido al dolor. Nosotros, por la fe, podemos y debemos unirnos a la cruz de Cristo y desde ahí, con El, salvar al mundo. San Pablo y muchos grandes santos han expresado el deseo de sufrir con Cristo para unirse a El hasta el extremo. En su afán de configurarse con el amado, la gran Santa Teresa de Avila exclamaba extasiado: «*¡sufrir o morir!*» No quería vivir placenteramente contemplando a su Señor clavado en la cruz. ¡Todo lo contrario de lo que el mundo piensa: evitar, a como dé lugar no tan solo el sufrimiento, sino hasta las incomodidades!

Todos conocemos casos de personas célebres, artistas, científicos, políticos, etc., que ante una enfermedad como el cáncer, se han suicidado, saliendo de este mundo por la puerta falsa, a otro peor y eterna.

También hemos conocido seguramente a personas que llevadas adelante por la fe, no solamente han soportado el dolor estoicamente, sino que han sabido sacar de esos

momentos tan difíciles, gracias especialísimas tanto para sí como para los que les rodean. Cuando el sufrimiento y la muerte misma son sublimados en la cruz de Cristo, paradójicamente, pueden llegar a ser motivo de gozo espiritual, totalmente incomprensible para un incrédulo. Los mártires que veneramos, en medio de los tormentos, han sabido entonar cánticos de alabanza y agradecimiento a Dios, llegando a provocar la conversión de sus mismos verdugos.

3.- Una gracia eclesial: El documento *Lumen Gentium* del Concilio Vaticano II, nos recuerda que cuando los enfermos reciben este sacramento, «uniéndose libremente a la pasión y muerte de Cristo, contribuyen al bien del pueblo de Dios».

Por la Comunión de los Santos, es toda la Iglesia la que ora por el enfermo y al mismo tiempo, el enfermo puede ofrecer a Dios sus sufrimientos por toda la Iglesia.

4.- Una preparación para la muerte. Si el sacramento de la unción de los enfermos es concedido a todos los que sufren enfermedades y dolencias graves, lo es con mayor razón a los que están a punto de salir de esta vida. Por eso llegó a llamarse la «Extrema Unción» y en muchas ocasiones se acostumbró administrarlo tan solo a los agonizantes.

La unción de los enfermos acaba por conformarnos con la muerte y resurrección de Cristo. La unción del bautismo había sellado en nosotros la vida nueva de la gracia; la confirmación nos había fortalecido para el combate de esta vida. Esta última unción ofrece al término de nuestra, vida terrena, un escudo para defendernos en los últimos combates y entrar confiadamente a la Casa del Padre

EL SAGRADO VIATICO, ULTIMO SACRAMENTO DEL CRISTIANO

A los que van a dejar esta vida, la Iglesia ofrece, además de la unción de los enfermos, la eucaristía, como viático o sea, como provisión o alimento para el viaje. Recibida en este momento del paso hacia el Padre, la Sagrada Comunión del Cuerpo y Sangre de Cristo, reviste una significación y una importancia particulares. Es semilla de vida eterna y poder de resurrección, según las palabras del Señor: *«El que come mi Carne y bebe mi*

Sangre, tiene vida eterna y Yo le resucitaré el último día» (Jn.6,54). Puesto que es sacramento de Cristo muerto y resucitado, la eucaristía es aquí sacramento del paso de la muerte a la vida eterna, de este mundo a la Gloria (Jn.13,1).

Muy conveniente, por tanto, es preparar al enfermo grave para que desee y pida los sacramentos de la reconciliación, Sagrada unción y comunión y los reciba en pleno uso de sus facultades. En muchos casos la familia del enfermo, con una caridad mal entendida, oculta la gravedad de su estado y próximo encuentro con Dios, dificultando su tránsito a la vida eterna y entregándolo, tal vez, en pecado al juicio de Dios. Si debemos vivir siempre en la gracia de Dios, con más razón debemos cuidar nuestra alma en el momento de la muerte.

Puede darse el caso de que estando el enfermo plenamente consciente, no sea capaz, sin embargo de comulgar por padecer de vómitos. Hay que advertirle al sacerdote dicha situación para evitar una falta de respeto al Santísimo Sacramento.

De cualquier manera, es necesario tener preparado un vaso con agua tanto para la purificación de los dedos del sacerdote, como para auxiliar al enfermo a pasar la Hostia.

– ¡Qué consuelo proporciona a los deudos, en caso de muerte, haber despedido a su ser querido confortado con todos los auxilios espirituales que el Señor nos proporciona en la Iglesia! Con estos sacramentos se cierra la peregrinación del seguidor de Cristo.

SAN JOSÉ, PATRONO DE LA «BUENA MUERTE»

Dado que en el Evangelio San José ya no aparece durante la vida pública de Jesucristo, es lógico pensar que haya muerto en Nazareth durante su vida oculta. Y no podemos dudar de que en ese momento, estaba en brazos de su Hijo adoptivo y de la Santísima Virgen María.

¡Qué compañía perfecta para morir! Por eso la Iglesia lo ha nombrado el patrono de la buena muerte. Entendamos por esto no la muerte sin dolor, una «muerte cómoda», sino

la muerte en Gracia de Dios, acompañados de la Sagrada familia en pleno, de nuestro Santo Patrono y de nuestro Angel guardián. Pidamos a San José tener una muerte parecida a la suya y luchemos por alcanzar esa gracia, viviendo en santidad permanente.

LAS ORACIONES DEL RITUAL

Hasta antes del Concilio Vaticano II, todos los sacramentos se administraban en la lengua oficial de la Iglesia, el latín, de gran precisión y elegancia, pero incomprensible para los asistentes.

La traducción a las lenguas vernáculas permitida por el concilio y objetada por algunos tradicionalistas ha permitido la comprensión y participación del pueblo fiel en todos los rincones del mundo.

Las oraciones mismas del ritual de sacramentos, nos indican claramente el sentido de lo que estamos realizando. Es conveniente prestar mucha atención y unirnos a la plegaria oficial de nuestra Iglesia, sacando todo el fruto posible de la celebración.

El ritual prevé la necesidad de la bendición del óleo, en caso de que el sacerdote no tenga a mano el bendecido por el obispo el jueves Santo. El aceite debe ser de oliva preferentemente, pero en último caso puede ser un aceite vegetal.

La misma oración de la bendición expresa magníficamente la intención de toda la ceremonia:

«Oh Dios, Padre de todo consuelo, que, por medio de tu Hijo has querido sanar las dolencias de los enfermos, escucha con amor la oración hecha con fe y desde el cielo, derrama sobre este aceite tu Espíritu Santo Paráclito. Tú, Señor, que quisiste que el leño verde del olivo produjera

el aceite que restaura nuestros cuerpos, enriquece también con tu bendición, este óleo, para que quienes sean ungidos con él experimenten tu protección en el cuerpo y en el alma y se vean aliviados en sus dolores, enfermedades y dolencias Que por tu acción, Señor, este aceite sea para nosotros un óleo Santo, en nombre de Jesucristo, nuestro Señor, que vive y reina contigo por los siglos de los siglos».

Esta sola oración nos hace comprender que el sacramento de los enfermos ha sido instituido para alivio de la enfermedad. No es primariamente un rito para «despedir» de esta vida al enfermo. No es para administrarlo «in articulo mortis» sino para restaurar en lo posible, la salud de cuerpo y alma.

Otra oración del ritual refuerza esta idea: *«Que este hijo tuyo, Señor, a quien ahora, llenos de fe, vamos a ungir con el oleo Santo, reciba alivio en la enfermedad y consuelo en su dolor».*

La fórmula de la unción abarca toda esta realidad: mientras el sacerdote unge la frente y las manos del enfermo pronuncia las siguientes palabras: *«Por esta Santa Unción y por su bondadosa misericordia, te ayude el Señor con la Gracia del Espíritu Santo, para que, libre de tus pecados, te conceda la salvación y te conforte en tu enfermedad».*

Una vez realizada la unción, el ministro prosigue con la siguiente oración:

«Te rogamos, redentor nuestro, que, por la gracia del Espíritu Santo, cures la debilidad de este enfermo, sanes sus heridas y perdones sus pecados; aparta de él todo cuanto pueda afligir su alma o su cuerpo y por tu misericordia devuélvele la perfecta salud espiritual y corporal, para que restablecido por tu bondad, pueda volver al cumplimiento de sus

acostumbrados deberes. Tú que vives y reinas por los siglos de los siglos».

Como esta oración hay otras adecuadas a las circunstancias particulares, como puede ser por ejemplo la avanzada ancianidad del enfermo o un estado de franca agonía. En todas ellas se manifiesta el amor de la Iglesia por sus miembros dolientes y la confianza total en el poder de Dios tanto para salvar el alma, como para sanar el cuerpo si esto conviene al fiel cristiano.

Si el enfermo ha entrado en la fase final y está ya en agonía, la oración que la Iglesia hace por él es bellísima:

«Dios Padre misericordioso, Tú que conoces hasta dónde llega la buena voluntad del hombre y que siempre estás dispuesto a olvidar nuestros pecados y a perdonarlos por Tu misericordia, compadécete de tu hijo N. que ahora lucha en su agonía, para que, ungido con el oleo Santo y ayudado por nuestra oración hecha con fe, reciba consuelo y alivio en su cuerpo y en su alma, obtenga el perdón de sus pecados y se sienta fortalecido con los dones de tu amor. Por Jesucristo, tu Hijo, que al vencer a la muerte nos ha abierto las puertas del cielo y vive y reina contigo por los siglos de los siglos».

En caso de haber podido administrar el Santo Viático, la oración puede ser ésta:

«Señor, Padre Santo, Dios Todopoderoso y Eterno, te

pedimos confiadamente que el cuerpo Santísimo de tu Hijo, Nuestro Señor Jesucristo, que nuestro hermano acaba de recibir, le alivie los sufrimientos del cuerpo y del espíritu y le sea remedio eficaz para alcanzar la Vida eterna. Por Jesucristo Nuestro Señor».

RITUAL DE LA UNCIÓN DENTRO DE LA MISA

Está previsto el celebrar en una misa especial la administración del sacramento de los enfermos, tanto para uno en particular, como para varios reunidos al efecto.

La liturgia en este caso es riquísima. El sacerdote puede elegir entre muy diversas lecturas adecuadas a las circunstancias concretas. Del Antiguo Testamento, según el ritual conjunto de los sacramentos, tiene a su disposición 10 lecturas; del Nuevo Testamento 23; 14 Salmos responsoriales y lecturas del Evangelio nada menos que 27.

Se puede apreciar, por tanto, el amor de la Iglesia por sus hijos enfermos, el cuidado y preocupación por su salud total, de alma y cuerpo. A imitación de Jesús, acude al doliente llena de maternal amor.

OTRAS ORACIONES:

Existen también otras oraciones muy adecuadas ya no para ser recitadas por el sacerdote, sino por el enfermo mismo o por sus familiares, para unirse a los padecimientos salvíficos de Jesucristo.

Oraciones del enfermo

Dios todopoderoso, dador de la salud y remedio de todos los males, concédeme tal seguridad de tu presencia en mi que pueda tener plena confianza en tí, a fin de que, envuelto en tu amor y en tu poder, pueda recibir la salud y la salvación, según tu libre

voluntad.

En medio de mis sufrimientos pongo en tí mi confianza. Por Jesucristo Nuestro Señor.

Para aceptar la voluntad de Dios

¡Oh Dios! tú me has amado primero. Tu amor hacia mí te ha llevado a sufrir las espinas y los clavos de la cruz en el Calvario.

Ayúdame a darme cuenta de que esta enfermedad es mi Cruz y esta cama mi Calvario. Tranquilízame en tu amor, Dios de misericordia y guíame hasta comprender que con cada Cruz viene tu gracia, con cada noche de insomnio tu apoyo.

Contando contigo, Señor, acepto con alegría esta enfermedad y todos los acontecimientos de mi vivir diario, como medio de devolverte mi amor, como medio de decir «gracias» por morir y abrirme las puertas del cielo. Amén.

Para aceptar el dolor

¡Oh Salvador paciente!, tú aceptaste como voluntad de tu Padre celestial el amargo cáliz de tu pasión y de tu muerte. Escucha mi lamento, haz que tu ejemplo me anime a soportar mis sufrimientos como una porción de tu resignación. Que la paciencia con que yo soporto mis dolorosos momentos exprese la profundidad de mi amor hacia ti, mi Cristo crucificado. Amén.

Súplicas por los enfermos

Señor Jesucristo, que para redimir a los hombres y sanar a los enfermos quisiste asumir nuestra condición humana; mira con piedad a N. que está enfermo y necesita ser curado en el cuerpo y en el espíritu. Reconfórtalo con tu poder para que levante su ánimo y pueda superar todos sus males y ya que has querido asociarlo a tu pasión redentora, haz que confíe en la eficacia de su dolor para la salvación del mundo. Tú, que vives y reinas por los siglos de los siglos. Amén.

Por un enfermo en peligro grave

Señor Jesucristo, redentor de los hombres, que en tu pasión quisiste soportar nuestros sufrimientos y aguantar nuestros dolores; te pedimos por N. que está enfermo; tú que lo has redimido, aviva en él la esperanza de su salvación y conforta su cuerpo y su alma, tú que vives y reinas por los siglos de los siglos. Amén.

Por los enfermos en general

Te confiamos señor, los enfermos, los niños que sufren, los hombres y mujeres incapaces de trabajar, cuyas fuerzas declinan y también los agonizantes.

Dales tu luz y tus fuerzas, para que su sufrimiento tenga en la fe un sentido y puedan confiarse a ti. Líbralos de sus males por tu misericordia. Ten piedad de los que sufren desequilibrio nervioso y haz brillar tu luz en medio de su desvarío. Amén.

Oraciones

Cuando parece que se acerca el momento de la muerte, alguien puede decir, según las disposiciones cristianas del moribundo:

Alma Cristiana, al salir de este mundo marcha en el nombre de Dios, Padre todopoderoso, que te creó; en el nombre de Jesucristo, Hijo de Dios vivo que murió por ti; en el nombre del Espíritu Santo, que sobre tí descendió.

Entra en el lugar de la paz y que tu morada esté junto a Dios en Sión, la ciudad santa, con Santa María Virgen, Madre de Dios, con San José y todos los ángeles y santos.

Querido hermano, te entrego a Dios y como criatura suya, te pongo en sus manos, pues es tu hacedor, que te formó del polvo de la tierra. Y al dejar esta vida, salgan a tu encuentro la Virgen María y todos los Angeles y Santos.

Que Cristo, que sufrió muerte de cruz por ti, te conceda la libertad verdadera. Que Cristo,

Hijo de Dios vivo, te aloje en su paraíso. Que Cristo, buen pastor, te cuente entre sus ovejas. Que te perdone todos los pecados y te agregue al número de sus elegidos. Que puedas contemplar cara a cara a tu redentor y gozar de la visión de Dios por los siglos de los siglos. Amén.

Señor Jesús, Salvador del mundo, te encomendamos a N. y te rogamos lo recibas en el gozo de tu Reino. Pues por él bajaste a la tierra. Y aunque haya pecado en esta vida, nunca negó al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo, sino que permaneció en la fe y adoró fielmente al Dios que hizo todas las cosas.

Dios te salve, Reina y Madre de Misericordia, vida dulzura y esperanza nuestra; Dios te salve. A ti llamamos los desterrados hijos de Eva; a ti suspiramos gimiendo y llorando, en este valle de lágrimas.

¡Ea! pues, Señora, abogada nuestra, vuelve a nosotros esos tus ojos misericordiosos y, después de este destierro, muéstranos a Jesús, fruto bendito de tu vientre.

¡Oh clementísima, oh piadosa, oh dulce Virgen María!